PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° MPSGIS-MC-PS-019-2025

CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA SAS

CONTRATISTA:	FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA SAS Nit 900.771.543-1 RL/ OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ C.C. 80.181.516 de Bogotá D.C
SUPERVISOR	FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR C.C. No 1.144.034.774 de Cali
No PROCESO	MPSGIS-MC-PS-019-2025
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA CREMACION Y/O INHUMACION FUNERARIA DE LA POBLACION VICTIMA Y/O EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
PLAZO:	SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO PRIMERO QUE OCURRA
VALOR:	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($36.960.000)
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: El Municipio cancelará al contratista el presente contrato en un solo pago, de acuerdo a las cremaciones y/o inhumaciones solicitadas y realizadas, previa presentación del informe respectivo sobre el suministro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2025000497 12/03/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025000576 10/04/2025
ESTAMPILLAS	EST.PRO CULTURA N° 2025011851 $296.000 EST.PRO ANCIANATO N° 2025011849 $1.183.200 EST.PRO ANCIANATO–CULTURA-UNIVERSIDAD-ELECTRI. RURAL N° 2025011854 $443.800 TASA PRODEPORTE N° 2025011850 $203.500 EST.ELECTRI. RURAL N° 202511853 $148.000 EST.PRO UNIVERSIDAD N° 2025011852 $148.000
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 DE OCTUBRE DE 2025

En PITALITO, a los 10 días del mes de abril de 2025, se reunieron FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR, Secretario de Gobierno e Inclusión Social, en calidad de supervisor y/o interventor del contrato y el Señor OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.181.516 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe- Contratista

Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

de FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA SAS, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el proceso de Mínima Cuantía No. MPSGIS-MC-PS-019-2025.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor.
5. El contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas de garantías correspondientes para el respectivo contrato.

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 10 de abril de 2025.

FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno e Inclusión Social

OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ
R/L FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA SAS

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe- Contratista

Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social